

# **“Deterioro de la institucionalidad y de la inversión nos ha hecho caer en el ‘Índice Global de Innovación’”**

**¿A qué se podría atribuir la caída del Perú en el “Índice Global de Innovación” de este año?**

Los factores más importantes, que probablemente estén explicando esta caída, son los relacionados con la **calidad de las instituciones** y de la inversión en infraestructura del país. Ello es reflejo de un deterioro institucional y de la calidad del capital físico, en general, y de un avance de la informalidad, que, de hecho, es uno de los legados de la pandemia.

**Lee también: Siete tendencias que están cambiando el mundo de los negocios**

En cuanto a la calidad de las **instituciones**, tenemos los problemas de gobernabilidad que hacen que el horizonte de planeación sea de muy corto plazo y los capitales apuestan por horizontes más largos. Un siguiente aspecto es que hay un incumplimiento de los contratos y de los compromisos que tiene el **Estado con los inversionistas privados**, lo que ha hecho que los arbitrajes se hayan triplicado en los últimos tres años. Asimismo, se han dado vulneraciones a la seguridad jurídica, en diversos casos, por parte de los gobiernos municipales en particular.

De otro lado, está la calidad de la infraestructura, que cada vez se pone peor. Hay mucho retraso en proyectos que han

debido haberse culminado, por ello tenemos congestión y cuellos de botella en los **puertos y aeropuertos**.

**¿Cómo impacta esta caída de posiciones en el IGI en la inversión extranjera que atrae el Perú?**

Lo que se está demostrando es que, en general, están erosionando los factores que pueden atraer la **inversión al Perú**. Y, de hecho, si vemos cómo está evolucionando la inversión en el país, según cifras del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) para este año, se esperan inversiones directas de alrededor de **US\$ 7 500 millones**, un 25 % menos que en 2022 (**US\$ 10 000 millones**). Entonces, esto contribuye a que el país se haya vuelto poco predecible, con problemas de gobernabilidad política e institucional y que los avances en infraestructura estén paralizados y se ve en la cantidad de obras. También se observa, a nivel sectorial, como lo que ocurre en la inversión en el sector minero, ya que este año habrá una contracción muy fuerte, registrándose una caída de **18 %** y en 2024 será de **7%**.

**Entonces, ¿al verse afectada la captación de inversión extranjera por la caída de la posición del país en el referido ranking, esto impactará de manera negativa en el comportamiento del PBI?**

Ciertamente. Si vemos la caída de la inversión total (privada) en el país; en el primer semestre (del año), esta fue más o menos de **10 %** y se estima que en el año disminuiría de **5% a 6%**, según cifras del BCRP, teniendo en cuenta que la inversión extranjera, que es parte de la privada y representa una cuarta parte de esta, también seguirá disminuyendo.

También si vemos, por ejemplo, los retrasos que hubo en los dos últimos años, en materia de adjudicación de **proyectos de inversión público-privados**, que recién se están comenzando a recuperar, eso hace que la inversión en infraestructura extranjera también se ralentice.

Entonces, estamos viviendo un año en el cual, sin mencionar los temas de los conflictos sociales, la convulsión política y el deterioro del entorno de negocios en general, se ha producido que la inversión tanto doméstica como extranjera se ralentice, y, por eso, es que estamos previendo en 2023 un crecimiento nulo (del PBI), quizás ligeramente positivo, pero muy por debajo de lo que se esperaba a inicios de este año de 3 %. Así, vamos a acabar el año con un crecimiento del PBI, más cercano al 0,5 % en el mejor de los casos.

**Lee también: La innovación de servicios como motor de desarrollo económico**

**Sin embargo, a nivel de Sudamérica, nuestro país resultó en primer lugar en capital humano e investigación para la innovación, que es una de las variables que analiza el índice para elaborar los resultados generales. ¿Cómo ve esto?**

Me llama la atención y es paradójico que estemos en primer lugar en **capital humano e investigación**, incluso por encima de Chile y Brasil. Me parece que, en este punto, se enfocan principalmente en la investigación que se hace al interior de las empresas y las entidades de educación superior.

Probablemente, sí haya innovaciones al interior de las empresas para minimizar costos, mejorar la calidad de los productos y diferenciarse en un ámbito donde, por ejemplo, ha habido presiones inflacionarias. Y en el caso de las universidades públicas, si bien la investigación ha mejorado, lo que tenemos en general, es que la calidad en la educación superior y técnica en el Perú, todavía dista de la que se ve en otros países en un ámbito de calidad de innovación.

Además, toda la discusión que hay ahora de contrarreformas con respecto a la ley universitaria –el proceso de meritocracia– afectaría la capacidad de innovar en las universidades. Pero también, la propiedad intelectual es clave para la **innovación**,

porque si uno va a invertir y no hay un sistema que proteja contra la piratería, eso limita la innovación. Lo que es cierto y está ocurriendo, es que cada vez más vemos emprendimientos y más innovación de pequeños emprendedores y la fuerza laboral es muy “recursiva” e innovadora y eso lo vemos reflejado en resultados.

**¿Cuáles podrían ser las primeras acciones que deberían tener en cuenta las autoridades para mejorar en la calidad de las instituciones y la inversión en infraestructura y, por ende, mejorar la posición en el ranking IGI y en otros de renombre internacional?**

La mejora de la calidad de las instituciones está muy vinculada al tema político y debe de haber reformas en este ámbito para dar mayor gobernabilidad. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (**ONPE**) está proponiendo mejoras en la calidad regulatoria. Asimismo, es importante la implementación de la **Ley Servir**, para tener mejores funcionarios públicos e incrementar la efectividad de los servicios que provee el Gobierno y que también hacen parte de la institucionalidad; y, además, asegurar que no haya alteraciones en las instituciones en el país

Las reformas en el ámbito político son centrales y la mejora en la capacidad del funcionamiento del Estado es importante dentro de la **institucionalidad**. Y, en materia de **infraestructura**, creo que ahí la cuestión pasa por un cambio en el enfoque, ya que hoy en día solamente se piensa en la obra pública y no en tener contratos con visión de largo plazo que ayuden a la atención de las necesidades de la población. Así también hay que remediar el sistema de Asociación Público Privada (APP), porque tenemos el problema de obras paralizadas en general.

**LEER MÁS:**

*“La innovación y transformación digital son fundamentales para enfrentar los retos”*